LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII — TARRAGONA: Domingo 18 de Mayo de 1902 — Núm. 114.

ALFONSO XIII

El corazón rebosando júbilo, el espíritu monarquico en que se inspirán todos nuestros actos lleno de entusiasmo y fé, oriéntase confiado en las intrincadas veredas de la vida pública, y sin temor á la lucha, y en defensa de las ideas que siempre hemos sustentado, entramos en el nuevo reinado de D. Alfonso XIII repletos de esperanzas y energias, con el convencimiento de hallar soluciones prácticas que resuelvan los problemas que preocupan á la sociedad moderna, en lo que á España se refiere, y puestas las miradas en Dios y nuestras modestas iniciativas al servicio del Trono, cooperar al desenvolvimiento de los principios de progreso, libertad y orden en nuestra nunca bastante querida patria, labrando con ello su prosperidad, añadiendo nuevos timbres de gloria á sus anales y recobrando, de ser posible, el poderio y explendor que desplegamos un dia ante el mundo asombrado de nuestro valor cívico, poderío y esplendor que en mal hora perdimos, víctimas tal vez del exceso de hidalguía de que siempre ha blasonado el noble pueblo español, y que fué vilmente explotado por otras razas, para humillación de la bandera roja y gualda, y para propio castigo de los que mal aconsejados buscaron en naciones extrañas, lo que por exceso de cariño, les negaba su verdadera patria, aquella patria, que á costa de torrentes de oro y sangre, les habia generosamente dado sus más puros ideales, costumbres, civilización y creencias.

Memorable es para todos los dinásticos la proclamación de nuestro augusto Monarca al llegar á su mayoría de edad, pues con tan fausto acontecimiento inauguramos una nueva era que promete, dados los excepcionales dotes de talento que concurren en nuestro amado y joven Rey, ser próspera para España, que olvidando pasadas desventuras, de no desfallecer, hallará en el porvenir extensos horizontes donde desarrollar sus nobles empresas que, indudablemente, la colocarán en plazo breve, en el lugar que la corresponde de derecho, apareciendo de nuevo ante los ojos de Europa, rica, temida y respetada.

Legítima esperanza es fundar en el nuevo reinado la prosperidad de nuestra patria. La juventud de S. M. abona nuestro aserto y constituye una firme garantía para que sean respetadas las leyes y fomentadas las fuentes de riqueza de la nación. La juventud significa la vida, y para los organismos enclenques, solo la regeneradora savia de la juventud, con sus potentes energías, sus nuevas ideas y sus brillantes iniciativas, pueden salvar los sagrados intereses y el buen nombre de la patria, esta patria que no por porque haya sufrido errores imperdonables, deja de ser desgraciada, y por ende, merece nuestro mayor respeto y cariño.

El Rey es joven, muy joven; adolecente todavía; pero la sólida instrucción que ha recibido, los prudentes consejos de sus profesores, y los nobles sentimientos que ha inculcado á su alma, todavía virgen, su virtuosa y augusta madre, hacen que en los albores de la vida, S. M. sienta y piense con la madurez y profundidad de los séres privilegiados que el destino señala para regir con amor y justicia la suerte de los pueblos.

El Rey es joven; hállase en esa edad de transición en que despiertan las ideas, nacen los sentimientos y se vislumbran las pasiones; pero esa juventud, lejos de ser perjudical para la patria, resulta altamente beneficiosa, pues la juventud es inagotable manantial de generosos impulsos que, al igual que la primavera, vá sembrando su camino de flores y frutos.

El Rey es joven; pues en su noble actitud y en su inteligente mirada se columbran los destellos de poderosa inteligencia, inteligencia que bien dirigida por los consejeros responsables, encargados de guiar sus primeros pasos en la vida oficial, puede producir excelentes frutos y reanimar el espíritu público, abatido por las luchas fratricidas que han ensangrentado nuestro suelo por espacio de muchos años y por las recientes derrotas que sufrimos há poco en nuestras perdidas colonias. La juventud del Rey puede ser mensajera de paz y lograr atraer, con su prudente conducta, hácia la Monarquía, elementos que hoy están distanciados de ella y que en el dia de mañana pudieran ser causa de perturbación ó de lucha.

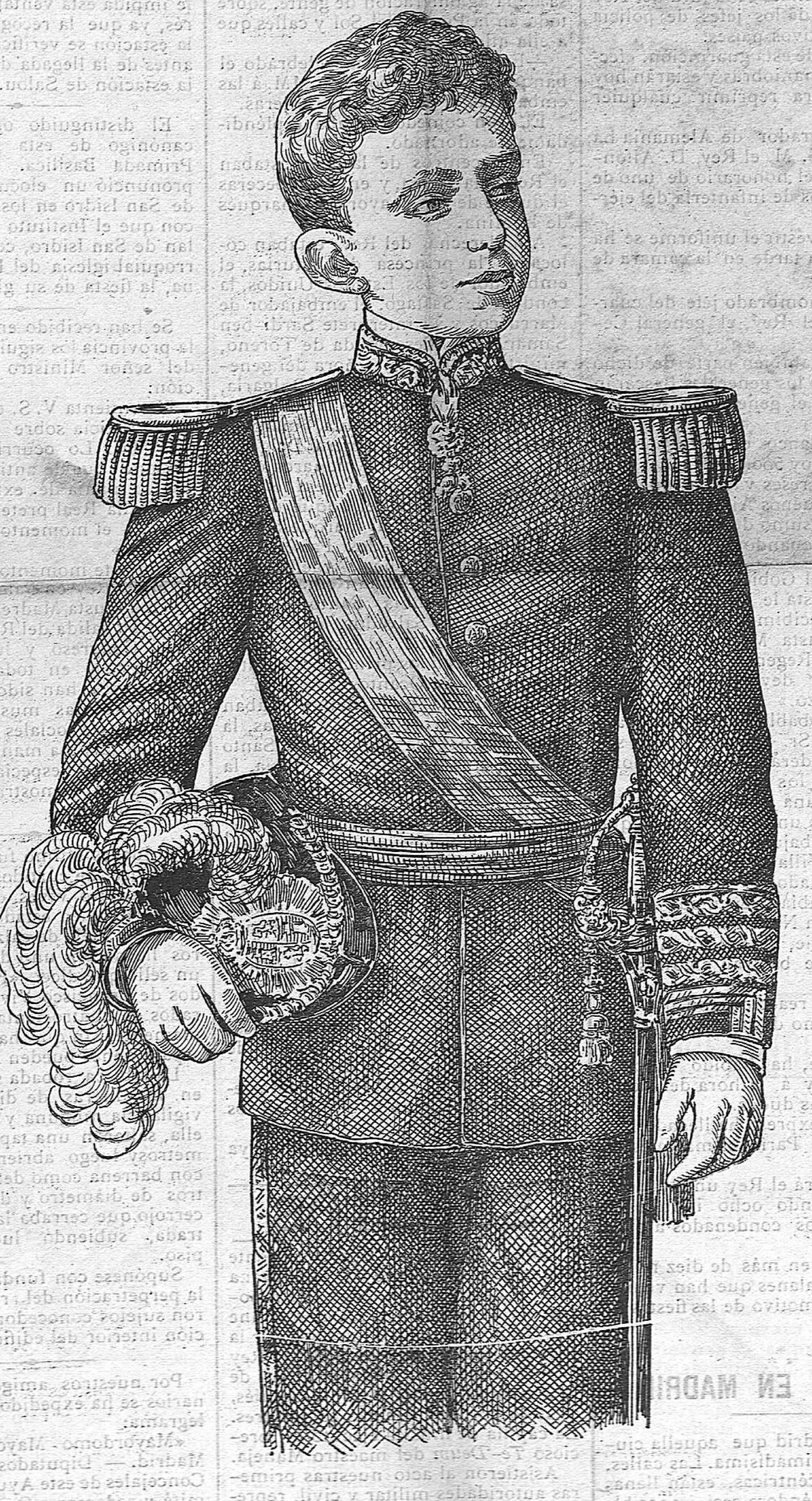

El Rey es joven; vive en esa dichosa edad en que la fantasía presta al pensamiento alas para volar hacia regiones ignotas; pero la sabia educación moral que ha recibido de su amorosa madre, hace que sin temor empuñe las riendas del Estado, y sin que le deslumbre el áureo brillo de la real corona que ciñe, late su corazón al unisono de las justas aspiraciones del pueblo español que, puesta la esperanza de su regeneración en su joven monarca, desbórdase entusiasmado y llena de júbilo los ámbitos de España al grito patriótico de ¡Viva Alfonso XIII!

La regencia

Al terminar con el dia de ayer la Regencia de S. M. la Reina D.ª María Cristina, convirtiéndose ya en histórico este período, la actualidad pide una ojeada retrospectiva, y la justicia y la gratitud pública demandan un elogio para la augusta dama que durante los diez y seis años del régimen que ayer cedió el puesto á la efectividad del nuevo reinado, ha sabido responder á las aspiraciones de la Nación española, así en los dias prósperos como en los adversos.

La Regencia actual ha sido una de las más largas. Comenzada antes del nacimiento de S. M. el Rey, se ha prolongado sin disturbios hasta la terminación del plazo constitucional. Comparándola con la otra Regencia regular del siglo pasado, la de doña María Cristina de Borbón durante la minoría de D.ª Isabel II, se advierte el gran progreso operado en nuestras costumbres públicas y en la estabilidad y firmeza de las instituciones.

Por su carácter transitorio, parece que las Regencias tienen siempre algo de inestable, algo de paréntesis. No ha sido así la de D.ª María Cristina de Hapsburgo-Lorena. En ella se han verificado, sin convulsiones ni luchas interiores, transformaciones como la que representa la implantación de las reformas democráticas, que, sea cualquiera el juicio que doctrinalmente merezcan, revelan la amplitud de un régimen monárquico que no ha retrocedido ante ninguna de las instituciones del Gobierno popular, y cuyos elementos conservadores han respetado y aplicado lealmente esas reformas, sacrificando en obsequio de la estabilidad, y con la mira de una cooperación de las diversas opiniones en el Gobierno, alguna parte de sus principios de escuela y de partido. Igualmente el partido liberal, hasta estos últimos tiempos, ha mostrado plausible espíritu de transigencia en cuestiones como la del matrimonio civil y otras semejantes, renunciando á toda idea de reforma constitucional, de suerte que la ley fundamental de 1876 ha venido á ser una legalidad aceptada definitivamente por todos los elementos politicos adictos á la Monarquía representativa.

Sin las infaustas páginas de la guerra con los Estados Unidos y de las insurrecciones coloniales que la precedieron y la prepararon, la Regencia de D.ª María Cristina pasaría á la historia como uno de los períodos más prósperos, tranquilos y florecientes de la vida española en el pasado siglo. Pero aun con ocasión de tan doloroso desastre, se ha visto cuán grandes progresos morales y materiales había realizado España. La sensatez y el patriotismo general nos han apartado de discordias civiles que habrían hecho más grave, acaso irremediable, nuestra caida, y el renacer de las fuerzas vivas del país en todas las esferas de la actividad pacífica ha mostrado luego que había en la Nación una gran reserva de vitalidad, un gran fondo de energías, que acredita que no se nos puede clasificar entre los pueblos muertos.

Bien puede decirse que la Regencia ha pasado por una de las más duras y difíciles pruebas á que puede ser sometido un régimen y que no resistieron instituciones, al parecer, muy poderosas, como el segundo Imperio francés, pero que no tenían el arraigo de la Monarquía española. Justo es consignar también que la responsabilidad histórica de la desmembración de nuestros dominios de Ultramar no es de la Regencia, sino que venía preparándose desde larga fecha, y obedeció á un concurso de circunstancias adversas que ningún otro régimen hubiera podido contrarrestar.

En la obra de la Regencia, en todo lo que en ella representa progreso, paz, orden, vida civil y jurídica de pueblo europeo, han colaborado dos fuerzas: la sensatez de la Nación y las virtudes y prudencia política la augusta madre de D. Alfonso. Nacida en otro país, ha sabi tificarse con su segunda pirar su conducta en l

más ardiente patriotismo, sin que en ningun momento de su Regencia haya podido hablarse de la menor influencia extranjera. Sus ejemplares virtudes de Reina cristiana, de esposa y madre, han rodeado el Trono de una aureola de prestigio moral y de respetos, que ha sido, indudablemente, una fuerza. Su imparcialidad en el desempeño de las funciones soberanas, su respeto á la Constitución del Estado, su interés nunca desmentido por el bien público, su apartamiento absoluto de toda clase de camarillas, han hecho que en su mano el poder moderador se haya mantenido siempre á la altura y conservado constantemente la serenidad é independencia, ajena á toda pasión, que corresponde al Rey en las Monarquías modernas.

El recuerdo de la Regencia queda como un ejemplo digno de imitarse, y la augusta viuda de D. Alfonso XII como una de las Reinas españolas más acreedoras al respeto, al amor y á la gratitud de la Nación, á la cual ha consagrado sus desvelos.

SIN REPRESENTACIÓN

Laméntase, y con razón, el pueblo de Tarragona, de la paralización de su comercio, de la desaparición de sus industrias, de falta de protección oficial y de otras menudencias menos dignas de tenerse en cuenta, pero ni se detiene á examinar las causas determinantes de semejante situación, ni pone nada de su parte para remediarla. Diríase que el fatalismo es el principio que informa su modo de ser.

Tal exordio llamará la atención de nuestros lectores excitando su curiosidad, que vamos á satisfacer. Vivimos hoy los españoles bajo un régimen monárquico, cuyos gobiernos son muy parcos en dictar medidas descentralizadoras, alegando para ello razones, cuya bondad no es para discutida en este momento. Al Gobierno Central hay que acudir, en demanda de muchas cosas y parece lógico que con él se tengan buenas relaciones y no se vaya á él sólo cuando se necesita, sino que también en aquellas ocasiones en que aquel necesite de los otros, sistema que conduciría indudablemente á tenerle propicio cuando se le haya menester.

Esto sentado, la escusa del alcalde de Tarragona declinando el honor de asistir á las fiestas de la jura de D. Alfonso XIII, fundada, no en razones políticas, sino en desgracias de familia, no nos parece aceptable toda vez que, aún siendo aquéllas muy atendibles, no lo son tanto como el interés que á Tarragona pudiera resultar del contacto de su primera autoridad local con las autoridades centrales. Por otra parte, la Corte ha prescindido del luto de familia tan íntimo como puede ser el del señor Pallarés, para invitar á todos los alcaldes de España á concurrir á un acto de tanta trascendencia como la proclamación de un nuevo Jefe del Estado.

El alcalde de una localidad es, ante todo, un representante del pueblo y los intereses de éste deben sobreponerse á los particulares. Es, además, un funcionario público, á quien su cargo impone deberes de cortesia, cuyo incumplimiento no puede rehusar sin malquistarse con sus superiores jerárquicos, malquerencia que puede ser altamente dañosa para sus administrados.

En cuanto á la Diputación provincial, su conducta resulta aún más incorrecta. Toda vez que invitada á los festejos, no sólo no concurre á ellos, sino que tampoco ha llegado á nuestra noticia se haya dignado dar escusa alguna. Cuanto decimos sobre las obligaciones de la representación de los alcaldes, es aplicable á la Diputación con respecto á la provincia é idénticos los deberes de uno y otra.

Tarragona y su provincia han quedado sin representación en las fiestas de la proclamación de D. Alfonso XIII, donde por su historia y tradiciones ha debido figurar dignamente. Entendemos que las ideas políticas y los intereses particulares deben en todo caso proponerse al beneficio de una población ó de una provincia entera. Pero no son sólo estos factores los que han motivado el caso presente, pues en él entra también el muy importante de la indiferencia ó la apatia, algo del fatalismo que nos domina y de que hablábamos antes.

Es preciso sacudir ese marasmo, vivir en la mayor actividad y no perdonar momento ni ocasión de colocar á Tarragona en sitio preferente, de procurar para ella la mayor suma de beneficios, al objeto de que recobre su antiguo esplendor y vea florecientes su industria y su comercio. Este es el primer y más sagrado de los deberes de los encargados de la administración local y provincial y su falta de cumplimiento atrae sobre ellos serias responsabilidades, que si en la práctica no han de serles exigidas, no dejará de reclamarles la conciencia por haber pospuesto á intereses mezquinos la felicidad de sus conciudadanos.

Correo de la Corte

16 Mayo.

No obstante lo dicho por algun periódico, los senadores y diputados catalanes conservadores que se hallan en Madrid no asistirán al banquete dedicado á los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

El Sr. Planas y Casals en representación de los senadores y diputados catalanes conservadores gestionó ayer cerca del general Weyler el indulto de los condenados por los Consejos de guerra y solicitó con urgencia del Sr. Sagasta, una audiencia, á la que asistirán todos con el mismo objeto.

—Circulan alarmantes rumores, respecto á los planes que para hoy han acordado los anarquistas.

Los principes extranjeros acudirán á los actos oficiales de la jura del Rey acompañados de los jefes de policia de sus respectivos paises.

Las tropas de esta guarnición, efectuaron ayer maniobras y estarán hoy dispuestas para reprimir cualquier desmán.

—El Emperador de Alemania ha nombrado á S. M. el Rey D. Alfonso XIII coronel honorario de uno de los regimientos de infantería del ejército alemán.

El acto de vestir el uniforme se ha verificado esta tarde en la cámara de Gasparini.

—Ha sido nombrado jefe del cuarto militar del Rey, el general Cerero.

Formarán también parte de dicho cuarto militar los generales Bascarán D'Harcourt y el general de Marina, Sr. Cámara.

—En un Banco de esta corte se han tomado hoy 500.000 francos para el pago de las reses vacunas que procedentes de Buenos Aires vienen destinadas al consumo de Madrid.

—Mañana, cuando el Rey regrese de prestar juramento, le esperará en Palacio todo el Gobierno.

El Sr. Sagasta le dirá:

«Señor: Recibimos de manos de Vuestra augusta Madre, el Poder; terminada la Regencia, creemos de nuestro deber devolver el depósito que se nos hizo.»

El Rey, probablemente, ratificará los poderes al Sr. Sagasta, y en seguida se extenderán los nuevos nombramientos de los ministros.

—Esta mañana ha firmado S. M. la Reina Regente un decreto por el que se nombra embajador de España en Viena al Sr. Villaurrutia.

—Ha circulado el rumor de que los carlistas habían levantado algunas partidas en Navarra.

Dicha especie, que llegó hasta la Bolsa, hizo que bajaran algo los valores.

Después se reaccionaron por haberse dado como desmentida la noticia.

No obstante, ha habido muchos perjudicados, y á la hora del cierre continuaban las dudas.

—En el sudexpreso ha llegado hoy procedente de París, el marqués de Pidal.

—Hoy firmará el Rey un Real decreto concediendo ocho indultos á otros tantos reos condenados á pena capital.

—Se calcula en más de diez mil el número de catalanes que han venido á Madrid con motivo de las fiestas de la coronación.

***

FIESTAS EN MADRID

Dicen de Madrid que aquella ciudad se halla animadísima. Las calles, sobre todo las céntricas, están llenas de gente, haciéndose casi imposible dar un paso.

Las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Mayor, Arenal, Preciados, Montera y Príncipe están adornadas é iluminadas caprichosamente, con profusión de lámparas eléctricas de colores, entre los que predominan los nacionales.

Algunas casas particulares están iluminadas con mucho gusto.

Entre los millares de forasteros que circulan por las calles, nótanse los trajes peculiares de todas las provincias españolas.

Obsérvase asimismo la presencia de numerosísimos extranjeros.

En el momento en que comunicamos, hállase detenida en la calle de Alcalá, larga fila de tranvias y coches á los que el gentío impide avanzar hácia la Puerta del Sol.

Entre las iluminaciones que más llaman la atención figuran la de la Puerta de Alcalá y calle de Sevilla que son de gran efecto, como también las del ministerio de la Guerra, Veloz Club, Nuevo Club, Banco de España, casa del general Azcárraga, «La Equitativa», La Gran Peña, que ostenta unos bonitos trasparentes, el Banco Hispano-Americano, El Círculo Conservador, en el que se ve la inscripción: «¡Viva el Rey!» y que está adornado con mucho gusto, contrastando con el Círculo Liberal, cuyos adornos nada notable ofrecen.

Eran también notablemente adornados el Círculo Francés, las casas Prats, Martinho, el ministerio de la Gobernación, la fachada de la Sociedad de Teléfonos y otras muchas.

En las demás calles hay también muchos edificios iluminados, particularmente las casas de muchos títulos.

El Ayuntamiento y el Gobierno civil están espléndidamente iluminados.

Se considera muy probable que ocurran esta noche accidentes á causa de la aglomeración de gente, sobre todo en la Puerta del Sol y calles que á ella afluyen.

—En Palacio se ha celebrado el banquete ofrecido por SS. MM. á las embajadas y misiones extranjeras.

El gran comedor estaba espléndidamente adornado.

En los centros de la mesa estaban el Rey y la Reina, y en las cabeceras el duque de Sotomayor y el marqués de la Mina.

A la derecha del Rey estaban colocados la princesa de Asturias, el embajador de los Estados Unidos, la condesa de Sástago, el embajador de Marruecos y su intérprete Sardi-ben Samar, la condesa-viuda de Toreno, ministro de Estado, señora del general Delgado, enviado de Bulgaria, dama de la infanta Eulalia, enviados de Honduras y Rumanía, marqués de Zarco del Valle y general Delgado.

A la izquierda del monarca estaban la infanta María Teresa, el embajador de Francia, el duque de Almodóvar del Rio, la marquesa de la Mina, el enviado de los Países Bajos y el de la República Argentina, la dama de guardia de la Reina, los enviados de Colombia, Santo Domingo, Méjico, el Salvador, el marqués de Pié de Concha, el gentil-hombre de guardia con los príncipes de Astúrias y los Sres. Ocantos y Andino.

A la derecha de la Reina estaban colocados el príncipe de Asturias, la infanta Isabel, la duquesa de Santo Mauro, el embajador de Rusia, la duquesa de Sotomayor, el enviado de Bélgica, la marquesa de Moctezuma, los enviados de Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Servia, el general Pacheco y el obispo de Sión.

A la izquierda de la Soberana estaban el Nuncio de S. S., la infanta doña Eulalia, el embajador alemán, la duquesa de San Carlos, la condesa de Mirasol, los enviados del Brasil, Chile, Guatemala, Perú y Uruguay.

El conjunto resultó maravilloso, causando gran efecto la variedad de uniformes y el adorno del local.

—Ascienden á 100.000 los forasteros que han llegado á Madrid en los últimos días.

Los alojamientos constituyen ya un problema de difícil solución.

SUELTOS

Como habíamos oportunamente anunciado, á las once de la mañana de ayer cantóse en nuestra Metropolitana y Primada Basílica el solemne *Te-Deum* de acción de gracias por la proclamación y jura de S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Ofició el Dean de la misma M. I. Dr. D. José Segalés, asistido por dos señores capitulares. La capilla de música ejecutó un precioso *Te-Deum* del maestro Maneja.

Asistieron al acto nuestras primeras autoridades militar y civil, representaciones del Ayuntamiento, Audiencia provincial, Juzgados, Claustro del Instituto, Delegación de Hacienda, Telégrafos, Jefatura de Obras públicas, Cuerpo consular Superiores de PP. Jesuitas y Carmelitas el señor Comandante de Marina, los Diputados provinciales Sres. Tell y Guasch, todos los oficiales y jefes francos de servicio y numerosa y selecta concurrencia. Terminado el religioso acto, celebróse en el Gobierno militar Recepción, á la que concurrieron las mismas nombradas autoridades y Corporaciones.

Solemne y pública manifestación de duelo fué la que tuvo lugar en la mañana de ayer, con motivo del entierro de la cristiana y distinguida Sra. D.ª Dolores Oliva Baradad, Q. E. P. D., viuda de D. José Virgili. El cortejo fúnebre fué numeroso y selecto, no obstante coincidir la hora del sepelio con la del Te-Deum que se celebró en la Catedral y cuya circunstancia privó á varios amigos de la familia de la finada, de poder rendir á ésta un último tributo de respeto y consideración. El duelo lo formaban los canónigos señores magistral y penitenciario, el Rdo. doctor, Brú junto con los Sres. Virgili, Boxó, Castellarnau, Montagut y Medina.

Reiteramos el pésame á las familias Virgili-Oliva y muy especialmente á sus hijos, particulares amigos nuestros, el abogado D. Antonio y el ingeniero de Montes D. Plácido.

Anoche se nos participó que ha cesado de tolerarse que los dependientes de las casas de este comercio, puedan salir á los andenes de la estación con el fin de depositar las cartas para el extrangero en el coche ambulancia de correos del tren expreso, obligando á estos que se provean del billete de andén ó bien que adquieran un abono.

Mucho sentirá el comercio que se le impida esta ventaja de tanto interés, ya que la recogida del buzón de la estación se verifica cinco minutos antes de la llegada del tren expreso á la estación de Salou.

El distinguido orador sagrado y canónigo de esta Metropolitana y Primada Basílica, doctor Cassola, pronunció un elocuente panegírico de San Isidro en los solemnes cultos con que el Instituto Agricola Catalan de San Isidro, celebró en la parroquial iglesia del Pino de Barcelona, la fiesta de su glorioso titular.

Se han recibido en el Gobierno de la provincia los siguientes telegramas del señor Ministro de la Gobernación:

«Desmienta V. S. en absoluto cualquier noticia sobre atentado contra SS. MM. Lo ocurrido es que una persona que de antiguo es conocida por su mania de extremado afecto á la familia Real pretendió acercarse á ella en el momento de la salida de Palacio.»

«En este momento (á las 16) entra S. M. el Rey en Palacio acompañado de su augusta Madre y toda la Corte. desde su salida del Real Alcazar hasta el Congreso y luego hasta San Francisco y en toda la carrera Sus Magestades han sido objeto de las más señaladas mustras de cariño. Todas clases sociales han significado de marcadísima manera su entusiasmo, el pueblo especialmente ha hecho á S. M. demostraciones de calurosa simpatía.»

El jueves último fueron robados de la fábrica de curtidos, propiedad de D. Francisco Vives, de Valls, 18 cueros curtidos en estado de ser empleados para suela de calzado, cuyos cueros llevan en uno de sus extremos un sello que dice: «Fábrica de curtidos de Francisco Vives (Valls), valorados en cuatrocientas pesetas próximamente, sin que hasta la fecha se sepa quienes pueden ser los autores.

La fábrica robada se halla situada en las afueras de dicha ciudad, sin vigilancia ninguna y para entrar en ella, saltaron una tapia de unos dos metrosy luego abrieron un boquete con barrena como dequince centímetros de diámetro y descorrieron un cerrojo que cerraba la puerta de entrada, subiendo luego al primer piso.

Supónese con fundamento que en la perpetración del robo intervinieron sujetos conocedores de la situación interior del edificio.

Por nuestros amigos y correligionarios se ha expedido el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor de Palacio, Madrid.— Diputados provinciales, Concejales de este Ayuntamiento, Comité y redactores OPINIÓN PROVINCIA partido «Unión Conservadora» ruegan vuescencia se digne interpretar cerca de Sumajestad satisfacción por jura, expresando á Don Alfonso XIII sentimientos de sincera é inquebrantable adhesión.—Manuel Valls —Anselmo Guasch.—Agustin Virgili.—Ignacio Masalles.»

Esta noche, á las diez y media, se celebrará en los espaciosos salones de la favorecida sociedad «Centre Catalá» un extraordinario baile amenizado por una nutrida orquesta.

Por la Alcaldía se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

«Alcalde accidental de Tarragona á Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.

En el memorable y fausto día que S. M. el Rey D. Alfonso XIII sube al Solio Español, esta Alcaldía, después de asistir al solemne *Te-Deum* y á la recepción oficial, ruega á V. E. se digne elevar á S. M. el testimonio más profundo y sincero de su incondicional adhesión al Trono y á las instituciones.—*Rafael Cañellas.*»

Hemos recibido un ejemplar de la «Constitución y estatutos de la asociación Caja de pensiones vitalicias para jubilación del obrero», que ha tenido la atención de remitirnos el Colegio de Artífices en ebanistería de Barcelona.

La falta de espacio nos impide hoy ocuparnos con el detenimiento debido de tan importante proyecto prometiéndonos hacerlo con la brevedad posible y estensión que se merece.

Sumamente concurrido vióse á última hora de ayer tarde el paseo de la rambla de San Juan, con motivo de amenizar la citada vía, la música del regimiento de Almansa.

El 15 del corriente fué robada á un vecino de Valls una mula blanca, coja de una de las patas traseras y tuerta del ojo derecho.

Por lo visto el ladrón se enamoró de las *prendas* y circunstancias del animalito.

Esta madrugada fué viaticado el conocido maestro de obras, retirado actualmente del negocio, nuestro particular amigo D. Francisco Icart.

Deseamos al enfermo un alivio á su grave dolencia.

Ayer llegaron los toreros que deden lidiar esta tarde en nuestro circo taurino.

Todos los aficionados que han visitado estos últimos dias los bichos han quedado sumamente satisfechos de la escelente estampa que presentan, y que permite augurar que la corrida será muy interesante.

A las cinco de esta tarde el doctor Alcover, iniciador del *Diccionari Catalá* dará una conferencia en el salón del Museo Arqueológico.

En el acreditado establecimiento «La Bateria» situado en la Rambla de San Juan, se expenderá en adelante la tan renombrada cerveza Moritz, la cual se servirá al público por medio de un aparato de presión que permite beberla en perfecto estado de frescura, desde 10 céntimos en adelante.

Creemos que estas mejoras serán del agrado del público y atraerá gran concurrencia á dicho establecimiento.

De seis á ocho amenizará hoy el paseo de la rambla de San Juan la banda de música del regimiento de Luchana, la cual ejecutará el siguiente programa:

1.° Paso-doble «El alabardero».
2.° Gran marcha de la ópera «Tannhauser».
3.° Fantasía zarzuela «La Tempranica».
4.° Capricho de cornetín.
5.° Paso-doble «Tercien armas».

La simpática sociedad «Unión Agrícola Instructiva, en celebración de la festividad del día, dará un gran baile de sociedad que promete verse sumamente concurrido por gran número de simpáticas pollitas que con sus lujosos trajes aportarán la nota de calor á tan agradable reunión.

Ha salido para sus posesiones de Viñols, nuestro distinguido paisano el teniente general Excmo. Sr. don Carlos de Nicolau.

La Alcaldía ha designado para presidir la corrida de esta tarde al señor Alcalde del barrio 13.° nuestro particular amigo D. Salvador Navarro Ciruelo.

Teniendo en cuenta su pericia en el arte de tauromáquia, no dudamos que la dirección de la lidia ha de resultar á satisfacción de los buenos aficionados.

En celebración de la festividad de hoy, se celebrará en la favorecida sociedad «Niu artistich recreatiu» un baile extraordinario, que promete verse en extremo concurrido.

Ayer, cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, celebró también los suyos el insigne autor de «L' Atlántida».

Mossén Verdaguer cumple 57 años.

El alcalde de Barcelona visitó anteayer á mosen Jacinto Verdaguer, haciéndole entrega, en nombre del Ayuntamiento, de la suma de 1.500 pesetas, que es la mitad de la que dicha Corporación acordó destinar á cubrir gastos ocasionados por la enfermedad que sufre el ilustre poeta, quien, debía ser trasladado ayer á una finca del alcalde de Sarriá, situada en Vallvidrera si el estado del paciente lo permite.

Hoy, festividad de Pascua, se servirán varias clases de helados, en el gran café del Centro.

El Centro de informes Comerciales y Cobro de créditos de D. Daniel Freixa y Martí de Barcelona, que tiene establecidas sucursales en Madrid, Bilbao, Sevilla y Valencia, ha cobrado y liquidado á sus clientes pesetas 3.000.000.

El papel más delgado, más fuerte y de gusto más agradable es el papel de fumar «Boer.» No irrita la garganta. Hay engomado y sin engomar.

Interesante

El ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Fracasadas todas las tinturas, lo único que devuelve el cabello blanco á su primitivo color es el vegetal procedimiento indio que Casals el peluquero pone á su disposición.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—*Pascua de Pentecostés.*—Santos Venancio mártir y Félix de Cantalicio capuchino.—*Indulgencia Plenaria.*

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro Celestino papa, Ivo presbítero y santa Ciriaca.—*Indulgencia Plenaria.*

ORACION DE CUARENTA HORAS

Beatas.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M por la mañana de ocho á once; celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de las cuatro y cuarto á siete, cantándose el Trisagio por la Rda. Comunidad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

Mañana á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Trinidad.

CULTOS

Catedral.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora, seguido de misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media termina en la capilla del Smo. Sacramento la Novena al Espíritu Santo. A las nueve y cuarto oficio conventual, predicando el M I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral. A las cinco y cuarto de la tarde en la capilla del Santo Cristo de la Salud ejercicios para los congregantes de Nuestra Señora de los Dolores, con bendición papal.

Trinidad.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial. A las siete de la tarde, Rosario y continuan los ejercicios de la novena á la Sma. Trinidad.

Sagrado Corazón.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete, y á las ocho, nueve y doce. A las nueve ejercicios semanales para los congregantes de San Luis A las seis y media de la tarde, Rosario rezado y ejercicios del mes de María con sermón por un P. Jesuita.

San Francisco.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco de la tarde exposición, rezo del Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

San Juan.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio parroquial con plática. A las cinco y media de la tarde Rosario rezado, ejercicios del mes de María y absolución general para los congregantes de Ntra. Sra. de los Dolores

Descalzos (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las nueve y media oficio conventual.

Hospital.—Misas á las seis y á las diez.

Santa Clara.—A las ocho oficio conventual.

San Magin.—Misa á las siete.

San Lorenzo.—A las once y media misa.

Descalzas.—A las ocho oficio conventual.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Beatas.—A las siete misa conventual. A las cinco y media de la tarde ejercicios del mes de María, recitando algunas alumnas varias poesías.

Presentación (calle de la Paz) —Misas á las siete y á las diez. A las cinco de la tarde exposición, bendición y reserva.

San Pedro (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

MES DE MARIA

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Mañana

Durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

San Miguel.—A las siete.

Sagrado Corazón.—A las cinco.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Descalzos (calle del Asalto).—A las siete.

San Juan.—A las cinco y media en catalan.

Hospital.—A las seis.

Terciarias del Carmen (calle de Santas Creus).—A las seis y media.

Huérfanos (calle de Vilamitjana).—A las seis menos cuarto.

Tarde

Catedral.—A las siete en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

S. Miguel.—A las seis y media con Rosario rezado, meditación, canto de nueve Ave-Marías en honor de los nueve coros angélicos, sermón por el M. I. Dr. D. Antonio Balcells, magistral, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas y canto de letrillas.

Sagrado Corazón.—A las seis y media.

San Juan.—A las cinco y media en castellano.

Huérfanas (plaza de Palacio) —A las seis.

Beneficencia.—A las cinco.

Jesus-María.—A las seis menos cuarto.

Presentación (calle de la Paz) —A las cinco y cuarto.

San Pedro (Serrallo).—A las cinco y media.

CULTOS DEL LUNES

Trinidad.—A las siete de la tarde Rosario rezado y continuan los ejercicios de la novena á la Santísima Trinidad.

Noticias marítimas

Ayer, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, aparecieron empavesados en este puerto los vapores: italiano «Alemagna» y los españoles «Cabo Creux», «Cabo Palos», «Diligente» y algunos buques de vela.

***

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y esc. en 28 ds. vapor «Diligente», de 1.178 ts., c. J. Zalvidea, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

De Marsella y Barcelona en 3 dias v. «Cabo Creux», de 997 ts., capitán Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Bilbao y esc. en 21 ds. v. «Cabo Palos», de 1.213 ts., c. E. Gondra, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Génova en 2 ds. v. italiano «Alemagna», de 345 ts., c. B. Serra, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Viuda é hijos de E. Terré.

DESPACHADAS

Para Liverpool y escalas, v. «Diligente», con efectos.

Para Marsella y escalas, v. «Cabo Palos», con efectos.

Para Génova y escalas, v. italiano «Alemagna», con efectos.

Para Bilbao y escalas, v. «Cabo Creux», con efectos.

***

OBSERVACIONES DE AYER

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, viento SO. flojo, mar llana y horizontes despejados.

***

Ayer salieron los vapores españoles «Diligente», para Liverpool y escalas, «Cabo Creux», para Bilbao y «Cabo Palos», para Marsella y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer, el vapor italiano Alemagna y algunos buques de vela.

Notas festivas

—Vean ustedes—decía un pintor á las personas que visitaban su estudio, mostrándoles un lienzo sin la menor traza de pintura—: esto es la última obra maestra que he compuesto.

—¿Y qué representa eso?

—Eso representa el paso del mar Rojo por los hebreos.

—Pero, ¿dónde está el mar?

—Se ha retirado.

—¿Y los hebreos?

—Ya pasaron.

—¿Y los egipcios?

—Luego vendrán...

***

En un examen:

—¿De modo que no sabe usted decirme lo que es el color? Vamos á ver: ese trage que usted lleva, ¿de qué color es?

—Azul.

—¿Y por qué es azul?

—Porque me lo tiñeron la semana pasada.

***

CHISTE ILUSTRADO

—¡Uf! qué agua tan turbia...

—No, siñora, que es bien clara. Lo que hay es que el vaso está mu sucio.

—¡Me gusta la franqueza! ¿Y por qué está sucio?

—Por qué ha é ser? Porque no lo frego nunca.

Fogoso.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de la presidencia sobre la jura de S. M. y Ceremonial que ha de observarse para la misma.

—El Gobierno civil anuncia haber sido dados de alta un ganado cabrío que habia sido aislado en Perelló y otro en Riudecols por estar atacados de glosopeda; que D. José Mangrané Nolla ha solicitado la concesión de 30 pertenencias mineral de plomo sitas en el término municipal de Prades D. José Munté Vernnt 12 pertenencías del mismo mineral sitas en el de Vilanova de Escornalbou y el cancelamiento del registro de la mina «Ramona» sita en el termino municipal de porrrera.

—La Comisaria de guerra anuncia una subasta para ha contratacion del lavado de ropas.

—La alcaldia de Bisbal del Panadés expone al público las cuentas municipales de los ejercicios de 1896-97, 1898-99 y 1899-900, y las de Torredembarra y Falset los repartos para la extinción de la langosta.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

NACIDOS.—María de la Asunción Albafull Prats.—Ricardo Forés Ollé.

FALLECIDOS.—NInguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

TELEGRAMAS

Madrid 17, 13'10.

Reina inusitada animación por las calles de esta Corte en espera de la regia comitiva.

La Comitiva

Madrid 17, 15'20.

A la una y media en punto de la tarde el estampido de 21 cañonazos anuncia la salida de SS. MM. y Real familia del alcázar. Un extremecimiento general invade á la multitud que inconscientemente se apiña más, alargando el cuello y elevándose sobre las puntas de los pies, creyendo con tales preparativos poder gozar antes que nadie del espectáculo del paso de la comitiva. De pronto un murmullo ronco se eleva de las masas. Es que la comitiva se adivina á lo lejos por los resplandores de oro que despiden cascos, armas, arneses, carruajes, uniformes y penachos. Miles y miles de ojos y gemelos de campo y teatro se dirigen hacia la aurea columna que se avecina.

Esta está constituida del modo y forma siguientes:

Una sección de caballería.

Ocho palafreneros carreristas á caballo.

Landó de bronce, tirado por seis caballos empenachados.

Cuatro coches de los llamados de París, tirados cada uno por seis caballos empenachados.

Coche de amaranto, con seis caballos empenachados, como los anteriores.

Coche de cifras, también con seis caballos.

Coche de concha con seis caballos.

Coche de corona ducal, tirado por seis caballos empenachados.

Dos batidores de la escolta real.

Coche de tableros dorados, con seis caballos.

Coches de caoba, de respeto, tirado por ocho caballos empenachados.

Cuatro sargentos de la escolta real, cómo batidores.

Una sección de la escolta real, de vanguardia, formada en columna, al mando de un oficial.

El jefe de cuarteles de las reales caballerizas.

Coche de la Corona, tirado por ocho caballos empenachados. El servicio para este coche es un cochero, un postillon, dos lacayos y seis mancebos.

Al estribo de este coche va a caballo el teniente coronel de la escolta real.

Al lado izquierdo van el general jefe del cuarto militar de S. M. y un caballerizo de campo.

Detrás del coche de la Corona figuran á caballo los ayudantes de campo y los de órdenes.

A continuación, formando en columnas por secciones, con las trompetas á la cabeza, el escuadrón de escolta real, mandado por sus jefes y oficiales cerrando la regia comitiva los palafreneros carreristas y ordenanzas.

Forman también parte de la comitiva las carrozas de gala de los grandes de España duquesas de Fernán-Núñez y viuda de Bailén, de los duques de Aliaga, Alba, Medinaceli, Nájara, Tamames, Valencia, Sotomayor, Infantado y Santoña, y de los marqueses de Alcañices, Miraflores y Tovar.

Llegada al Congreso

Al llegar la comitiva á la plaza de las Cortes, el gentio inmenso que la llena, prorrumpe en aclamaciones atronadoras, las señoras agitan los pañuelos y las músicas de Alabarderos y de varios cuerpos de la guarnición tocan la Marcha Real.

La aglomeración de gente es enorme.

En la escalinata del Congreso esperan á la comitiva las comisiones de las Cámaras, el Gobierno, grandes de España, capitanes generales y caballeros del Toisón.

Al bajar del coche los Reyes son cumplimentados por los señores Sagasta, Montero Rios y las comisiones.

El marqués de la Vega de Armijo acompañado de los secretarios se adelanta hacia el salón de sesiones para abrir la sesión.

La Reina, que vestía un lujoso traje brochado, daba á besar su mano sonriendo.

La jura

El salón presenta brillantísimo aspecto, viéndose en él doce prelados.

Causaba impresión deslumbradora el gran número de vistosos y variados uniformes.

Al llegar la corte fueron recibidos los Reyes con vítores y aclamaciones por cuantos se hallaban en el salón.

Los Reyes ocuparon el Trono, colocándose á su izquierda el cuerpo diplomático, y á la derecha el Gobierno, en la forma que oportunamente anticipamos.

En medio de una espectación imponente y un religioso silencio, el marqués de la Vega de Armijo, como presidente de Cámara de más edad, dirigió al joven monarca las siguientes palabras:

«Señor, las Cortes, convocadas por vuestra augusta madre, están reunidas para recibir á V. M. el juramento que, con arreglo al art. 45 de la Constitución del Estado, viene á prestar de guardar la Constitución y las leyes.

Dicho esto, el presidente se puso á la derecha de S. M., y los secretarios enfrente, teniendo abierto el libro que contenía la fórmula de juramento.

El presidente del Congreso sostuvo en sus manos el libro de los Evangelios.

S. M. extendió su mano derecha sobre él y con voz entera exclamó:

«Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no me lo demande.»

Durante todo este acto, los senadores y diputados y los demás circunstantes permanecieron de pie.

Entonces SS. MM. se sentaron en el Trono y á su lado la real familia.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció las siguientes palabras:

«Las Cortes acaban de recibir el juramento que V. M. ha prestado de guardar la Constitución y las leyes.»

Terminada la ceremonia se retiraron SS. MM. y Real Familia con las mismas ceremonias que fueron recibidas y en medio de nutridos vivas al Rey y á la infanta D.ª Isabel.

También se dieron algunos vivas á los príncipes de Asturias, aunque menos unánimes que los tributados al monarca.

El «Te-Deum»

Terminado el solemne acto de la jura, trasladóse la régia comitiva á San Francisco, donde se cantó un *Te-Deum*, revistió gran solemnidad.

Incidente

Cuando la comitiva marchaba hacia el Congreso ocurrió un incidente que ha sido objeto de varios comentarios. (*En la sección local damos cuenta del mismo por telegrama que se nos ha facilitado en este Gobierno civil.*)

El desfile

Madrid 17, 18'6.

El desfile ha resultado por todo extremo brillante.

La gente se descubría al paso de la comitiva vitoreando á los Reyes.

Ha habido algunos momentos verdaderamente emocionantes.

En el sitio conocido por Puerta Cerrada un grupo de mujeres pertenecientes al pueblo, han arrojado multitud de flores al paso del Rey.

Rumor grave

Madrid 17, 18'30.

Parece ser que la policía judicial ha encontrado algo sospechoso en una casa de la Carrera de San Jerónimo.

No se pueden comunicar más detalles.

***

Servicio especial de LA OPINIÓN DE LA PROVINCIA

POR TELÉFONO

Madrid 17, 21'50.

S. M. ha reiterado sus poderes al Sr. Sagasta, jurando acto seguido el Ministerio y firmándose el indulto general.

Se está celebrando el banquete con que los diputados catalanes obsequian á los Sres. Canalejas y Romanones.—P.

Espectàculos

PLAZA DE TOROS

Gran corrida de novillos por los arrojados matadores «Valencia-chico», «Catalán», «Joselillo» y «Punterito» y en la que tomará parte el simpático aficionado de esta capital «Artillero» con su correspondiente cuadrilla.

Entrada general 70 céntimos.

A las cuatro.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CARNE DE TORO

El lunes próximo se espenderá en las tablajerías siguientes:

Ramón Huguet, Cos del Bou, 18.

Antonio Rosich, Cos del Bou, 18, (Antonet).

Manuel Torrell, Cos del Bou, 8.

Concepción Vidal, calle de la Paz, 22, (puerto).

OFICIALES ZAPATEROS

para toda clase de obra se necesitan en la Zapatería Moreso.—Plaza Catedral.—Tortosa.

Idioma francés Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

Nuevo Balneario de Vallfogona de Riucorp

Aguas clorurado-sulfatado-sódico-càlcico-magnèsicas,

variedad bromuro-yoduradas de VALLFOGONA DE RIUCORP

Estas aguas son excelentes para el tratamiento y curación de todas las enfermedades de índole **herpética** y **escrofulosa** y también el **reuma, asma, catarros crónicos del estómago é intestinos**; afecciones del **aparato génito-urinario, úlceras simples** y **diatésicas** de las **piernas** y las procedentes de **quemaduras** en todos sus grados, etc.

Establecimiento de primer orden montado según los últimos adelantos, situado á 550 metros sobre el nivel del mar.

El viaje más cómodo es por **Tárrega**, en donde hay servicio de carruajes para el Balneario.

La correspondencia debe dirigirse por Montblanch.

J. CABALLÉ Y GOYENECHE

Rambla de San Juan, 48

Desde hoy y durante la presente semana

EXPOSICIÓN DE ARTÍCULOS JAPONESES

Enladrillado artístico de ESCOFET, TEJERA Y C.ª única casa para este artículo.

Pianos

de las mejores fábricas. **Armoniums. Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión.** Se alquilan nuevos y usados y precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza.

Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos **Chassaigne frères** y de cuerdas de seda (única en España) de **F. Clariana, de Tarrasa,** corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MÚSICA DE ANTONIO ICART ALASÁ

TARRAGONA, 23, SAN AGUSTIN, 23, TARRAGONA

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todos las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Unica de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro. VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre LA LEGITIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES IMPORTADORES DE ESPAÑA

EXIJASE LA MARCA DOS MANOS

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS.—Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid y principales Farmacias.

En Tarragona, Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.—En Reus, Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, D. E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLEL.—En Vendrell, D. M. TRAINER.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas bubones, dolores, e demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la madrugada.

Calle dol Conde de Rius, núm. 9

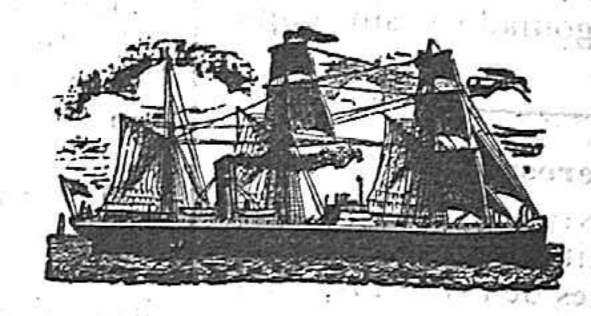

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El dia 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Buenos Aires

El dia 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El dia 24 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poo

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El dia 17 de Mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS DE P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de **Libros rayados** y todo lo concerniente al ramo de **Papeleria**.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, SRES. SARDA HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDA HERMANOS

Calles de Mar, 30 y León, 48

TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día de para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Odontológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontologia* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en **REUS** en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

Montepio general.--MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas.

Por el ingreso en la Sociedad, se abonan por una sola vez 10 pesetas.

Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, **D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.º**